EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Imprenta, 2—2.º izq.

SUSCRIPCON: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca juéves 12 de Agosto de 1897 — Núm. 13130

DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

SU BIOGRAFIA

El ilustre patricio cuya vida acaba de cortar el revolver de un asesino extranjero, que extranjero tenía que ser para cometer ese delito, figurará como una de las personalidades más salientes en la política española del presente siglo.

Nacido en Málaga el 8 de febrero de 1828, de una familia medianamente acomodada, emprendió sus estudios favoritos, á que le llamaban su prodigiosa memoria, su clara inteligencia y brillante imaginación, consistentes en literatura é historia. Llevado de su espíritu emprendedor fundó un periódico, *La joven Málaga* cuando solo contaba los diez y ocho años. Pero habiendo perdido á su padre y no gozando su publicación del favor público, ansioso de abrirse un porvenir, y hallando estrechos los horizontes que su ciudad natal le ofrecía para manifestar sus energías y dedicarse á sus estudios predilectos, se trasladó á Madrid. Allí vivió con su tío, Consejero de Estado, y gracias á éste pudo ingresar como empleado en las oficinas del ferrocarril, de Madrid á Aranjuez y emprendió, manteniéndose con el sueldo asignado y algo, aunque poco, que le producían sus trabajos de escritor, la carrera de abogado.

Entonces se dió á conocer en la prensa madrileña, entrando inmediatamente á dirigir *La Patria* periódico de oposición al partido moderado á la sazón gobernante, que estaba inspirado por el general Pavía y el marqués de Novaliches. Aquella campaña oposicionista, que no fué de muy larga duración por haber terminado la vida del periódico, le valió una serie de denuncias casi diarias, que sirvieron al novel director para acreditarse en el foro donde defendió con brío sus propias causas.

De literato é historiador á la vez le dió asimismo muy justa fama «La Campana de Huesca», que pronto se popularizó, y la «Historia de la decadencia de España desde el advenimiento al trono de Felipe III hashasta la muerte Carlos II».

Afiliado como estaba al partido de la Unión Liberal, tomó importantísima parte en la sublevación de Vicálvaro y demás sucesos del 54.

Junto con el marqués de la Vega de Armijo, se distinguió Cánovas con su célebre manifiesto de Manzanares, que hizo triunfar la comprometida sublevación. Aceptó entonces un destino en el ministerio de Estado y siendo diputado en las célebres Cortes Constituyentes, dióse pronto á conocer como orador político, adquiriendo rápidamente justa nombradía de terrible adversario en las lides del Parlamento.

Poco amigo de grandilocuentes figuras, ni de comparaciones poéticas y floreos retóricas, pero claro, costizo, contundente, era orador de los que «dicen lo que quieren y como quieren», como dijo con gráfica frase uno de sus biógrafos.

Pasó á Roma de agente de preces pero el año 1857 volvió á Madrid de sub-director del ministerio de Estado, cargo que abandonó á poco para ser gobernador civil de Cadiz. Al año siguiente volvía á Madrid, para ser primero director de Administración, más tarde sub-secretario de Gobernación y, finalmente, ministro en esta independencia el año 1864, en un gabinete mixto de unionistas y moderados. En él desempeñó diversas carteras, como las de Ultramar y de Hacienda, hasta que llegada la reacción violenta de los últimos dias del reinado de Isabel II, fué desterrado en junio del año 66.

Volvió á España á la caida de la Reina, negándose á aceptar cargo alguno, y entonces empezo la verdadera labor política del eximio estadista, cuyos esfuerzos se dirigieron exclusivamente á traer á don Alfonso. Comprendiendo que para ello ni estaba preparado el terreno, ni en disposición, por su corta edad, el rey para venir á ceñirse la corona, firmó en blanco la candidatura de don Amadeo en la célebre sesión del 16 de noviembre del 70, y para evitar que sus mismos amigos, por su impaciencia, destruyeran el plan que firmemente se había trazado y que seguía fielmente, les aconsejó que sirvieran al rey Amadeo, aunque sin aceptar cargo alguno. Continuó Cánovas trabajando en pro de la Restauración; redobló sus esfuerzos á la proclamación de la República y mientras duró aquel gobierno, hasta que fué preso al llegar á Madrid la nueva venida de Sagunto, donde el 30 de diciembre del 74 había proclamado el general Martínez Campos rey de España á don Alfonso.

La prisión duró horas solamente, pues la Restauración halló eco en Madrid y triunfó fácil y rápidamente. Se ha reconocido como uno de los mayores timbres del señor Cánovas el haberse logrado el restablecimiento de la Monarquía sin represalias ni efusión de sangre.

Mientras llegaba á España el nuevo Rey, se encargó Cánovas de la Regencia, formando un ministerio que siguió en el Poder, salvo algunas modificaciones hasta 1881, habiendo redactado una junta de notables, que él reunió, la Constitución del Estado que todavia nos rige.

De esta época datan la gran importancia política de don Antonio Cánovas y la formación del partido conservador, continuador del antiguo moderado, con las modificaciones que el transcurso del tiempo y los cambios en las costumbres políticas hicieron que apostaran elementos liberales, dándole el nombre de «Conservador-liberal». Lo organizó seriamente, no admitiendo ingerencia alguna en su jefatura y haciendo sentir su autoridad de un modo enérgico, á propósito de lo cual no queremos dejar de transcribir el siguiente párrafo de una biografía escrita no ha mucho, así como la anécdota que le sigue:

«Hacía sentir su voluntad, no consentia discrepancias, y de la obediencia nació la adulación. A fuerza de oirse llamar ilustre, como si fuese ofensa pronunciar su apellido á secas, se ha colocado y le han colocado á una altura desde la cual ve á los hombres más pequeños por efecto óptico, y no es de extrañar que politicamente los considere ateniéndose á la talla que aparentan. Sagasta es el único que en el Parlamento le trata de tú, ó sea de igual á igual.

»Cánovas es Cánovas en todas partes; en las Academias, en el Ateneo, en él Senado, pero en ninguna como en el Congreso, porque allí el ataque reviste las proporciones de la pasión, y es aquella caldeada atmósfera la que necesita el gran orador. Cuando está en la oposición se sienta en el extremo de uno de los bancos que dan al pasillo que corresponde á la primera puerta de la izquierda de la presidencia; una vez entró distraido por otra y se encontró en los bancos ocupados por los fusionistas, quienes se levantaron riendo, ofreciéndole cada cual su sitio para que constase su ingreso en el partido.

»Cánovas no admitió la oferta; dió las gracias sonriendo, y se fué á su puesto. Por lo regular llega al Congreso después de las cuatro, y no hay diputado que no sienta la necesidad de verle. Los espectadores de las tribunas se dicen. «Ahí está el mónstruo», los provincianos murmuran: «¡Ese es!, y las señoras le miran á través de los gemelos. La cabeza de Cánovas tiene extraordinario vigor: las pupilas no son parejas; el bigote es de militar retirado de la primera mitad de esta centuria; y la mosca revela que el barbero no es muy entendido en simetría, pues los pocos pelos que la forman se corren al lado derecho; es grande la boca, cuya parte izquierda echa hacia arriba repetido movimiento nervioso, que agita desde la mejilla á los tendones del cuello; son los dientes largos y descarnados; las facciones pronunciadas, el cabello gris, abundoso, rebelde al peine; cuando levanta la cabeza, la piel de debajo de la barba forma un sector que llega á la nuez.»

El año 1881, la opinión reclama la subida de los liberales, que se habían acercado á la monarquía algunos años antes, y el Presidente del Consejo presentó la dimisión subiendo al poder el gabinete liberal, gobernando hasta 1883, en cuyo año volvió al gobierno el partido conservador. En noviembre del 85, á raiz del fallecimiento de D. Alfonso, presentó la dimisión el Sr. Cánovas y esta determinación valióse ágrias cencuras por parte de algunos que la calificaban de un abandono extemporáneo que ponía en peligro á las instituciones, pero es lo cierto que, á la muerte del Rey, había terminado su misión el gabine conservador, y así lo entendió la Reina Regente que llamó á los consejos de la corona de Sagasta.

Desde entonces han turnado pacificamente los partidos fusionista conservador, y la historia de este período es harto reciente y conocido, para que haya necesidad de entrar en prolijos detalles. D. Antonio Cánovas del Castillo ha muerto gozando de todos los honores que puede apetecer un hombre, excepto títulos de nobleza que rechazó cuando, hace algunos años, le fueron ofrecidos, y los rechazó con razón sobrada, ya que no hay mayores ni más honrosos títulos que los que ha sabido conquistarse con sus talentos y facultades.

Los trabajos fundamentales no le impedían dedicarse á trabajos literarios, y así publicó varias obras, entre ellas «Los problemas contemporáneos», colección de artículos y discursos, y varios «Estudios literarios», amén de «El Solitario y su tiempo». Era individuo de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, y sin contar un sinnúmero de asociaciones científicas y literarias de España y del extranjero,

Como carácter, era enérgico, serio; en su trato... dejemos que hable uno de sus biógráficos:

«Cuando toma parte en una conversación, todos callan por no perder ni una frase, pues narra con sobrio é inmitable gracejo, y maneja el epígrama con más habilidad que el indio la flecha. De él dijo Posada Herrera que era orador de primera, hombre de Estado de segunda y escritor de tercera. Como gobernante no desciende de las alturas, sin tener en cuenta que los pueblos viven de administración, ó sea de pequeñeces. No podemos dudar de que posee la noción exacta de la política, pero también es cierto que se atiende á los medios y descuida el fin, que consiste en llevar al ánimo de cada ciudadano, por medio de una administración recta y celosa, esa satisfacción interior que constituye la fuerza los gobiernos.»

«Se le acusa de soberbio: no lo es el hombre de trato afable y cortés. Cánovas es enérgico, y limita á mantenerse á la altura de su posición política sin consentir que nadie se le imponga ni le manosee. Cuando á la muerte de don Alfonso XII regresó de Antequera Romero Robledo y fué á verle con la pretensión de que justificarse su dimisión, Cánóvas, que jamás olvida que es el jefe del partido conservador, le habló de todo menos de politica, con lo cual irritó tanto á Romero que levantó bandera de disidencia, inventó el pacto del Pardo, y después de meter mucho ruido separándose de don Antonio con un escuadrón, tuvo que llamar á su puerta acompañado de una patrulla. Al entrar Romero Robledo, se levantó para salir Silvela, quien en la sesión del 6 de diciembre del 92 empleó el verbo soportar, refiriéndose á las complacencias del jefe del partido con los romeristas. Cánovas no soportó el verbo; planteó al día siguiente la cuestión de confianza, y como solo obtuviera 121 votos la toma en consideración y 107 la aprobación, se creyó en el caso de dimitir.»

Tal es el hombre que ha caido ante el revólver anarquista, cuando tras cuarenta años de trabajos en pro de la nación, aun podía con su poderosa inteligencia, que desafiaba el embate de los años, prestar eminentes servicios á la causa de la patria.

Lo que dice Sagasta

Según noticias recibidas de Avila, dormía el Sr. Sagasta cuando el jefe de telégrafos le comunicó la desgraciada muerte de Cánovas.

Esta noticia produjo en el jefe del partido liberal inmensa emoción, exclamando: No concibo la perpretación de este crimen.

El Sr. Sagasta censura muy duramente á la política de servicio en Santa Agueda, y cree que es de adsoluta necesidad que tenga todo el mundo mucha calma, para el bien de la patria y de la monarquía,

El Sr. Sagasta lamenta, las discordias que existen en el seno del partido conservador, y dice que en la hora presente deben de ponerse, por patriotismo, todos los rencores.

Sigue diciendo el jefe del partido liberal que desgraciadamente no vé en el actual gabinete personalidad con autoridad suficiente para recoger los poderes presidenciales añadiendo, que cree conveniente que se busque el medio de prolongar cuanto fuera posible esta situación para que nadie pueda creer que el Gobierno caía á los impulsos de un criminal.

Además, sigue diciendo el Sr. Sagasta, es preciso dar tiempo á la Reina Regente para que reponga del efecto que le debe haber producido la trágica muerte del señor Cánovos,

Dice también que cree algo exagerados los temores del gobierno de que se pudiese alterar en esta circunstancias el orden público, y cree muy natural el regreso á Madrid del general Martínez Campos.

El Sr. Sagasta manifestó que sólo es partidario de una situación intermedia, para el caso de que llegase á alterarse el orden público.

En su conversación dijo también el jefe del partide liberal, que la muerte de Cánovas hará seguir muy graves problemas políticos, y considera necesario en el Gobierno un gran sentido práctico para cuando llegue á España el embajador de los Estados Unidos.

El Sr. Sagasta hizo grandes elogios del Sr. Cánovas, de quien dijo que peseía extraordinario talento político y que había prestado á la patria muchos y grandes servicios. Terminó repitiendo que se halla incondicionalmente al servicio de la patria y de la Reina.

Cánovas en Santa Agueda

Fué en otros tiempos Santa Agueda el balneario de moda de la aristocracia madrileña y de la vascongada.

No había espacio ni en las amplísimas estancias de su hospedería, ni en los caserios inmediatos para albergar bañistas, *touristes* y desocupados, atraídos los unos por el nombre de las aguas sulfurosas y buscando los otros solaz y esparcimiento en aquel clima, en las fiestas y excursiones propias de los balnearios.

Hace algunos años que la concurrencia ha disminuído progresivamente debido á la caprichosa moda.

El paisaje es delicioso, la temperatura excelente y la vida resulta apasible, sin notas de bullicio y algazara que turben tan envidiable tranquilidad.

El balneario se levanta en la falda de los escarpados picos del Muragain, desde los que se contemplan el valle sembrado de caserios, exuberante de vegetación por entre la que se desliza el río Deva, defendido en sus márgenes por robles y castaños, formando esposos matorrales.

En las inmediaciones se hallan Zumérraga, Vergara, Oñate, Aramoyana y Mondragón, situados en el centro de la provincia de Vitoria.

Allí fué en busca de alivio para su salud, de reposo para su cuerpo y de tranquilidad para el espíritu, el infortunado don Antonio Cánovas.

Con el baño, el paseo higiénico y el rato de entretenida conversación en la espaciosa galería del balneario, compartía el señor Cánovas el despacho de los asuntos públicos.

A veces demorada su comida la contestación á un telegrama cifrado de Cuba ó Filipinas, la resolución de un problema ó la conferencia telefónica con algún ministro de la corona.

Por la mañana tomaba el agua con arreglo á las prescripciones facultativas y en cantidad cada día mayor hasta llegar al límite prefijado. Ya casi había terminado el período de las tomas y se preparaba para recibir las polverizaciones preservativas contra los catarros de invierno, después de las cuales hubiera regresado á Madrid.

En el *Jardín del Cura* pasaba muchos ratos mañana y tarde, dedicando los ratos que le quedaban libres del paseo y del despacho de los asuntos públicos, á conferencias y lecturas.

Fué uno de los constantes favorecedores de aquel balneario que visitaba desde hace veinte años.

Las aguas de Santa Agueda le rejuvenecían por manera extraordinaria, y en los pocos dias de residencia en aquel balneario, había ganado la robustez y agilidad perdidas en la ruda labor de su importante cargo.

Allí fué en busca de mayor vida y allí ha encontrado la muerte causada por cobarde mano.

Telegramas del Sr. Torres

Santa Águeda 8, á la 1'20 t.

Esperábamos la hora de la comida. Era la una aproximadamente; en la galería había pocas personas, pues casi todos estaban en sus cuartos respectivos, arreglándose para comer.

El Sr, Cánovas se hallaba en un banco leyendo periódicos.

Próximos á él nos encontrábamos el señor Azpiazu, ingeniero de minas, y yo.

De repente un italiano se acercó, y, á traición le disparó dos tiros á quemarropa.

Azpiazu y yo nos lanzamos sobre el criminal. Este nos disparó dos tiros, sin herirnos.

Las detonaciones atraen gente. Cánovas cae al suelo gritando: «¡Asesino! ¡Viva España!»

El abogado Sr. Suárez García sujeta por la espalda al asesino que forcejea.

Acude el teniente de la guardia civil se-

ñor Fernández, y entre él y el inspector Sr. Puebla lo detienen.

El Sr. Cánovas es conducido á su cuarto.

Tiene el pecho ensangrentado y otra herida en la frente. Ambas son mortales de necesidad.

Santa Águeda 8, á las 2 t.

El Sr. Cánovas está agonizando.

El asesino dice que ha cumplido su misión.

Se ha llamado al juzgado.

Reina un desconcierto general.

La pena es muy grande en todos.

El telégrafo y el teléfono han sido ocupados oficialmente.

El agresor llegó á Santa Águeda el mismo día que nosotros.

Se inscribió en el registro de los bañistas con el nombre de Rinaldini.

Durante su permanencia, apenas hablaba con nadie y daba muchos paseos solitarios.

Al atar al asesino, dice que no se llama Rinaldini, sino Miguel Angelo Golli, natural de Boggia (Nápoles.)

A la una y treinta y cinco se halla expirando el presidente del Consejo de ministros.

El asesino tiene veintiseis años; es de estatura mediana y usa barba y lentes.

Viste Miguel Angelo Golli americana clara y pantalón oscuro.

Santa Agueda 8, á las 3 t.

El médico Sr. Yuste lavó las heridas del Sr. Cánovas y después de reconocerlas, pidió inmediatamente la Santa Unción, que se la administró el padre Argüelles, religioso dominico.

Acaba de llegar el juez de Vergara, empezando en el acto sumario.

El teniente de la guardia civil que escoltaba al presidente, entregó al juez el atestado que formó en los primeros momentos.

En este instante comienza á recibírsele indagatoria al asesino.

El asesino dice que en Barcelona frecuentó la amistad de los anarquistas y visitaba la redacción del periódico *La Ciencia Social*, establecida en la calle del Conde del Asalto.

Desde Barcelona marchó á Francia, Bélgica é Inglaterra, volviendo á España á primeros de julio.

Llegó á Madrid del 8 al 10 del mismo mes.

El asesino declara que no tenía ninguna odiosidad personal contra el Sr. Cánovas del Castillo. El asesinato ha obedecido á móviles puramente políticos.

El asesino conserva una serenidad que irrita. Conversa tranquilamente con la pareja de la guardia civil que le custodia.

Santa Agueda 8, á las 4 t.

Esta mañana, eespués del baño, el señor Cánovas había oido, acompañado de su señora, la misa de once en la capilla inmediata al balneario.

Después leyó el correo en la galería y subió con su señora á sus habitaciones para cambiar de traje, volviendo á la galería á esperar que le llamasen para comer.

En este último momento se cometió el asesinato.

El asesino dice que se encuentra en España desde el año 1896.

Se declara anarquista revolucionario.

En 1895 fué condenado en Lucera (Italia) á 18 meses de prisión correccional, como autor de manifiestos revolucionarios socialistas.

Hallándose antes de cumplir la condena en libertad provisional, huyó á Marsella, desde donde se trasladó á Barcelona.

Relato de un testigo

Vitoria 7.

Momentos antes de ser agredido el señor Cánovas había tomado la pulverización que acostumbraba.

Después sentóse en la galería baja, esperando que bajase su señora para comer juntos.

El señor Cánovas se sentó en el banco inmediato á la puerta principal y se puso á leer *La Epoca*.

Solo cuatro personas nos hallábamos en aquellos momentos en la galería: el señor marqués de Soto Ameno, el abogado don Ignacio Suárez, el ingeniero señor Aspiazu y yo.

De repente sentimos el ruido de un disparo y vimos al italiano de pie, junto á la puerta y en actitud de disparar el revólver junto al señor Cánovas.

El asesino repitió el disparo. Vimos levantarse al señor presidente, vacilar y caer á metro y medio del banco en que se sentaba.

Al descubrir al criminal corrimos el señor Aspiazu y yo hacia él.

Golli dirigió primeramente el arma contra nosotros; pero cambió repentinamente de puntería y disparó de nuevo contra el señor Cánovas otros dos tiros, gritando: «¡Viva España!»

El señor Suárez se arrojó sobre el agresor; pero éste consiguió rechazarlo contra el banco inmediato.

Dn este momento el inspector de policía señor Puebla cogió por la espalda á Golli, sujetándole. En seguida acudieron otros bañistas.

La señora de Cánovas llegaba al vestíbulo al sonar los disparos.

En seguida se hizo cargo de todo, y volviéndose á Golli, increpóle diciéndole:

—¡Asesino!

—No soy asesino—dijo Golli. No he querido matarle delante de usted.

El señor Cánovas, entre tanto, era recogido del suelo y conducido á sus habitaciones.

La confusión en aquellos mementos era indescriptible.

El médico del balneario reconoció á don Antonio Cánovas, descubriendo cuatro heridas mortales de necesidad, y pidiendo, en vista de ello, la Extremaunción para el ilustre paciente.

Administró el santo Sacramento al señor Cánovas, el padre dominico fray Fernando Argüelles, el mismo que á las once de la mañana había dicho la misa que, en unión del señor Cánovas, oimos varios bañistas.

El señor Cánovas entregó su alma á Dios á la una y treinta y cinco minutos de la tarde.

Lo que dice el asesino

Inmediatamente después de cometido el crimen, el asesino fué maniatado y conducido, escoltado por varios guardias civiles, al cuarto bajo de la estación telegráfica.

Allí pude hablarle breves momentos.

Dijo que había usado el falso nombre de Rinaldini, corresponsal del *Popolo* para poder inscribirse sin despertar sospechas.

El llámase Miguel Angel Golli, es natural de Borgia, antiguo reino de Nápoles, y tiene 27 años de edad.

«Soy—dijo—revolucionario socialista.

Salí hace dos años de Lucera (Italia), donde fuí procesado por la publicación de un manifiesto socialista. Conderáronme en rebeldía á diez y ocho meses de prisión.

De allí fuí á Marsella, llegando á Barcelona en diciembre de 1896.

—¿Tenía usted—le pregunté—relaciones con los anarquistas de Barcelona?

—Sí—contestó.—Les traté allí y fuí lector asiduo del periódico *La Cuestión social*.

Después viajé por Francia y Bélgica. Posteriormente estuve en Londres y de allí regresé á España, llegando á Madrid el 10 de julio.

Traía el propósito de cumplir lo ya realizado, no por odio personal al señor Cánovas, sino por convicción en les ideales que profeso.

Sé que he de morir.»

La serenidad de que alardeaba el detenido llenó de asombro á cuantos allí estábamos.

No puede darse mas cínica audacia.

Momentos después llegó el juzgado á tomar declaración al asesino.

Más detalles

Golli hacía en el balneario vida muy aislada.

Pagaba hospedaje de segunda. Por complacencias del dueño del balneario, diósele mesa de primera.

Nadie le trataba.

Me dicen que á un agente de la policía secreta ya le infundió sospechas ver al italiano por la carretera de Mondragón siguiendo el coche del señor Cánovas.

Galli es de mediana estatura; tiene barba negra, recortada; gasta lentes. Viste americana y chaleco gris claro, pantalón oscuro y sombrero negro de fieltro flexible.

El revólver es de cinco tiros sistema antiguo, y culata de madera negra.

En el arma quedó sólo una bala.

El juzgado ha practicado un detenido registro en el cuarto que ocupaba el detenido.

En el registro del cuarto del asesino se ha encontrado un pistolón enorme de dos cañones, cargado hasta la boca con muchos balines, pistones y gran cantidad de pólvora.

También se halló en el cuarto una pequeña maleta, que todavía no ha sido abierta.

Vitoria 9 á las 12'48 m.

Golli ha sido trasladado á la cárcel de Vergara custodiado por dos parejas de la guardia civil y un teniente en el interior del coche.

Siguen al carruaje parejas de caballería.

Los bañistas se agrupabaná la puerta del balneario para ver partir el vehículo.

Ha llegado el Sr. Castelar. La entrevista con la señora de Cánovas fué conmovedora.

El Sr. Castelar rezó después ante el cadáver de su entrañable amigo.

La ilustre viuda conservó extraordinaria serenidad.

El Sr. Castelar decía:

—No es hora de pensar, sino de sentir. Lloro al amigo de cincuenta años. Pensábamos ambos de modo distinto; pero nuestra amistad fué siempre inquebrantable.

***

Antes de que el Sr. Cánovas partiera para Santa Agueda, se habían tomado en Madrid grandes medidas para vigilar á los individuos más sospechosos por sus ideas anarquistas.

Nos consta que en Madrid, y por orden gubernativa, estaban destinados exclusivamente á este servicio 36 agentes, y otros siete para cuidar de la Huerta, en donde permanecieron hasta tanto que marchó á Santa Agueda el Sr. Cánovas.

En todas las estaciones de ferrocarriles se ejercía una escrupulosa vigilancia para todo extranjero que mereciese sospechas por su aspecto.

Se ha dicho que el asesino era también conocido en Barcelona como anarquista, aunque hace tiempo no residía allí.

Y se ha comentado la triste coincidencia de que el criminal fuese italiano, lo mismo que el otro anarquista Caserio, asesino del presidente de la república francesa, Carnot.

En cuanto á las censuras hechas contra la policía, aunque se han formulado muchas, siempre se convenía en que no hay precauciones bastantes cuando se trata de un criminal tan decidido como los citados, el que atentó contra el general Martinez Campos y tantos otros.

La raza de color en Cuba

Excmo. Sr. D. Andres Mellado.

Muy señor mío y distinguido amigo: cuando el ilustre jefe del partido fusionista escribió en su manifiesto la palabra «Autonomí», consideré era deber mío, cumpliendo con mis antecedentes parlamentarios, recordar cómo entiende, profesa y pide dicho régimen político el partido autonomista en Cuba esforzando su sentido gubernamental y proclamándole compatible con la saberanía efectiva, indiscutible de España en la gran Antilla.

Corresponde hoy á la inmerecida invitación de usted, abordando otro problema, acaso por su carácter social, el más intrincado entre los que demandan solución urgente y acertada.

¿Qué va á ser, me preguntas en cartas conque ha sido honrado, la raza de color en el régimen autonómico que usted recomienda?

Contesto población de hecho y de derecho en Cuba; habitantes con todas las condiciones civiles á que les den derecho su calidad de naturales, vecinos, sexo, edad, estado, profesión ú oficio.

Debo ante todo advertir que al anunciar el probleme, me refiero, no al estado presente, sino al normal, cuando la insurrección termine y nuestra soberanía, triunfante y acatada, nos restituya el mando total y efectivo en Cuba, al día de la victoria definitiva sobre una insurrección, vandálica, invasora, sostenida por el extranjero, ignominia de sus protectores y empresarios, escándalo de la civilización.

Concrétome hoy, por tanto, á contestar á los forjadores miserables del proceso calumnioso en que afirman con descaro, que España carece de soluciones aceptables para un régimen político, para el problema social del color, y para el económico, si por acaso lograra dominar la rebelión.

En el problema social, responde la Constitución vigente, que considera: «Son españoles las personas nacidas en territorio español». De modo que la ley fundamental, ni aquí, ni allí, repara en el color, ni en la raza, siendo su espíritu el más humano, en el altísimo sentido sociológico, moral y cristiano.

Pero aparte esta declaración de carácfer universal, lo que se desea inquirir es cómo han de participar del régimen autonómico los habitantes de color para que los interese su planteamiento. Pues por la reforma electoral previa, que determine la función política que desempeñarán en el mismo.

¿Cuál habrá de ser ésta?

Antes de determinarla, conviene considerar que la situación moral de la gente de color en la insurrección no es hoy la misma que cuando vivía su caudillo Maceo. Era este hombre la personificación de la raza entera. En la pasada guerra adquirió esta significación razista, engrandecida en la presente hasta llegar á ser mirado por los suyos como fundador de un Estado negro, cubano.

Por miedo á su preponderancia, apresuraron les jefes blancos insurrectos el convenio del Zanjón. Maceo, se negó á entrar en él y se retiró con todos sus influjos á aguardar el dia del futuro alzamiento separatista, seguro de que sin él no habría de organizarse.

Cumplióse su plan, y en la guerra actual su figura se destacó en el cuadro como jefe de raza y caudillo imprescindible desde que desembarcó en la isla. Llamóse *libertador* de Cuba, sin contradicción, único jefe en Oriente, y jóvenes blancos, pertenecientes á familias distinguidas, se disputaron el honor de ser ayudantes del Atila mulato.

Su plan de destrucción, su marcha de un extremo á otro de la isla, llevando delante de sí la ruina, alumbrado por el incendio, arrasándolo todo, con su numerosa caballería, sus negradas de fanáticos, verdadero Atila, marcaron bien claramente su manera de concebir la insurrección á través de los horrores de la guerra, fiando el énito, no á los combates, sino al espanto, para imponerse el día del triunfo con los suyos, pidiendo para sí la parte del león de la fábula. Como Roma era la prenda que Atila ofrecía á sus hordas, así Maceo señalaba la Habana á sus negros para el festín de la victoria.

Con la muerte providencial del caudillo concluyó la leyenda negra.

Sus gentes han aguardado meses y meses, y el sucesor de Maceo no ha aparecido. Hoy, á medida que la insurrección decae, que las presentaciones aumentan, que el temor de las derrotas les hiere, se preocupan de cuál será situación si España restablece su imperio, la normalidad de su soberanía.

Oportuno considero recordarles que Españe es la primera nación del mundo para perdonar ultrajes al terminar sus guerras civiles. ¡Vergara! ¡el Zanjón! son dos páginas de magnanimidad que no ofrece en el presente siglo ningún otro pueblo cristiano.

Hecha esta digresión y recogiendo el hilo del asunto, contesto á la pregunta anterior que la reforma electoral ha de preceder al régimen autonómico. ¿Cuál será esta? Adaptar á Cuba el artículo 1.º de la ley electoral vigente, el cual llama á emitir el sufragio á los españoles varones, mayores de veinticinco años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un municipio en el que cuenten dos años al menos de residencia. En la adaptación habría de ser modificado el tiempo de residencia: pero exigido el empadronamiento.

El partido autonomista es el único que está preparado para resolver el problema, Antes de la guerra, desde sus primeros manifiestos, pidió educación constante y progresiva para la raza, considerando el negro apto para llegar á la plenitud del ejercicio de los derechos individuales. En 1878 aconsejó ya «la educación moral é intelectual del liberto» y la Junta central apoyó las reivindicación de derecho y la dignificación de la raza.

Un escritor cubano ha repetido últimamente la idea de que es principio conservador en su más alto significado, llamar á los negros á la vida política para que dentro de la isla no haya grupos ni clases, que con sobrado motivo se llamen desheredados, postergados, sin otra esperanza que la destrucción *ab irato* del régimen que los excluyo y los degrada. ¿Cómo aspirar á la paz moral oprimiendo á gentes colocadas fuera de la ley, á modos de tribus en cautiverio?

Si toda isla, grande ó pequeña, es como embarcación anclada, ¿cómo mantener en el sollado, pidiéndoles conformidad y satisfacción á los quo se juzgan con derecho á subir sobre cubierta para respirar libremente? No; no puede ser.

Las leyes civiles y políticas en España no lo consienten; hablan de ciudadanos, de electores y elegidos.

¿Y la capacidad? preguntaría algún asustadizo. La ley fija la edad, la vecindad. ¿Qué otra prueba á de pedir? ¡Capacidad! Es tan relativa que en ciertos grados les falta á no pocos electores blancos y á algunos elegidos.

Bien se yo que los jefes blancos al leer los bandos de clemencia y de perdón los califican de ardid de guerra ocultándolos é sus afiliados.

Una amnistía decrtada en Cortes oportunamente por la Metrópoli, no podría ser desautorizada por los rebeldes de oficio, por los que viven á expensas del merodeo y del dinero *yankée*. España, ha cumplido siempre sus decretos de clemencia, y en su trato á la raza negra, como en su protección á la india, ocupa lugar prefente entre las naciones cristianas. Nodrizas negras que nos han amamantado cuando esclavas los hijos de los blancos en Cuba. En el servicio doméstico, en el potrero y en el ingenio, el amo mostróse siempre prontro al perdón en los castigos.

Ochenta años contaba de existencia la gran república del Norte cuando para hacer frente á la insurrección separatista, Lincoln, el Cristo de los negros, decretó su libertad. Y, sin embargo, no ha muchos meses que un parlamento federal prohibió el casamiento entre blaucos negros, entre individuos de las dos razas.

¡La ley, ahondando el abismo!

Hoy mismo los negros tienen siglos aparte en teatros, en los coches de los ferrocarriles y no son admitidos en la mayor parte de los hoteles de Nueva York.

Decretada la abolición de la esclavitud por las Cortes Constituyentes españolas, ¿que queja tienen que formular en las Antillas respecto al trato social? ¿A donde no ha llegado la consideración con que es mirado el color en Puerto Rico? ¿Quien se preocupa allí de estas diferencias? ¿No vino á las Constituyentes de 1869 el ilustrado Baldorioti, representante á la pequeña antilla y supo granjearse el respecto que merecia no obstante su procedencia.?

Seguro es, á pesar de todo, que los cabecillas insurrectos difunden que con otro Zanjón los negros serán expulsados al continente africano. Criollos son como los blancos, y en su tierra permanecerían tranquilos. Es preciso ir á los Estados Unidos, al Capitolio, para encontrar allí á los que claman contro la crueldad de España y aplauden el exterminio de su territorrio de la riza india, organizado oficialmente.

Hora es de que los insurrectos negros aprendan que pueden entregar el machete sanguinario, rindiéndose, á discreción, para recibir la cédula de la paz, la ciudadanía con que el perdón les brinda la metró-

poli, abriéndose el camino del trabajo, de la educación y del bienestar.

La leyenda de Maceo triunfador ha concluido para ellos. España, nada más puede acogerlos en el seno de la patria común. ¿Que sería de ellos en la hipótesis de una anexión á los Estados Unidos? Una explosión personal humillante, un retorno á la servidumbre. ¿Que podrían ellos ofrecer al capital extranjero? Sus brazos, su trabajo corporal, su resistencia al clima. Todas esas cualidades físicas serían aprovechadas como fuerza material en una agrupación reglamentada, vigilada por los capataces *yankées*. El color continuaría marcándolos como estigma de exclusión. La misma lengua castellana que á su modo hablan, expresión de sus sentimientos, de sus penas y de sus alegrías, instrumento por comunicarse con la civilización, para educarse y ganar personalidad, sería mirada por el explotador *yankée* como inutil y odiosa.

¿No les ha confiado España hasta el honor de sus armas? ¿En la pasada guerra no organizó batallones de negros? ¿Los bomberos de la Habana, los guerrilleros de color, cuantos permanecen fieles á España, ¿no son firme garantía del amor, de ésta profesa á todos sus hijos? ¿Que otra patria Pueden hacer si abominan de la española? ¿Que estado pueden fundar en su inferioridad presente? ¿Que les enseña Haltí?

¡Ah! hora es yá de que el sentimiento de la paz, de que la necesidad suprema de la paz, germine en la misma insurrección, entre los que forman su contingente más numeroso, entre los insurrectos explotados po rambiciosos y feroces cabecillas.

Hora es ya abrir la inscripción del arrepentimiento, de que llegue el corazón de esa raza infortunada para que en esa inscripción las listas de piedad, se llenen con los nombres de tantos hermanos menores de la humanidad, como desgraciados en la historia.

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

Noticias

Es probable que se haga extensiva á todas las provincias de España la ley de represión del anarquismo, que sólo se había puesto en vigor en Barcelona y en Madrid.

Se está organizando una expedición alemana al polo Sud, al mismo tiempo que la exploración belga de M. de Gerlache. Se halla al frente de la empresa el profesor Neumayer. La expedición se compondrá de dos buques, y su objeto es explorar la parte del Océano Atlántico, situada al Sud de la isla de Kerguelen. Se establecerá una estación en un punto de la costa y del continente conocido hasta ahora.

Allí permanecerán algunos sábios durante dos inviernos. Uno de los dos buques servirá para mantener las comunicaciones con el mundo exterior; al paso que el otro procurará hacer descubrimientos geográficos. El coste de la expedición se estima en 1,200,000 francos á poca diferencia.

Crónica Local

El día de ayer fué uno de los más pesados durante la presente estación de verano.

El calor fué asfixiante durante todo el día, teniendo que ser auxiliadas varias personas achacosas.

A las diez y media se ha repartido la correspondendia de Barcelona llegada por vía de Alcudia.

Numeroso séquito de amigos y larga hilera de carruajes acompañaron ayer á su última morada el cadáver del malogrado joven D. Nicolás Piña, desde su casa del Terreno al Cementerio.

Varios jóvenes de buen humor vecinos del arrabal de Santa Catalina han hecho una colecta para celebrar fiesta callejera el día de San Magín.

Se nos dice qne tratan de organizar un baile al estilo del país en la plaza de la Navegación el día de la verbena del Santo.

Por el cabo de vigilancia Sr. Nadal han sido amonestados varios dueños de cafetines entre ellos los del muelle á fin de que no continúen los escándalos denunciados y prohibidos; y el tocar guitarras en los portales de los mismos.

Ha quedado instalada en el caserío de la Soledad una comunidad de religiosas hermananas de la Caridad de San Vicente de Paul.

El próximo domingo se celebrará en la iglesia fiesta de apertura.

Por la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado se recuerda á los Rdos. Párrocos, Vicarios en filiales, Capellanes de Religiosas y demás encargados de Iglesias ó Capillas, que el próximo día 15, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, es uno de los dos designados en la Circular de 8 de Abril de 1888 para verificar la Colecta con destino á la conservación de los Santos Lugares de Jerusalen.

El último *Boletin Oficial* publica el Apéndice que comprende las reformas y adiciones introducidas en el actual reglamento y tarifas de la contribución industrial y de comercio, á virtud de consulta de la Comisión creada por real decreto de 28 ds Mayo de 1896.

La asociación de las Hijas de María establecida en *Pont d' Inca* y *Plá de na Tesa* preparan solemnes cultos que tendrá lugar en la iglesia de San Lázaro, con motivo de la bendición de un sagrario y estreno de un pendon y del retablo del altar de la Virgen.

Consistirán esos cultos en triduo que comenzará hoy Jueves al anochecer y seguirá viernes y sábado á la misma hora con el R. P. Salvá Filipense; y el Domingo por la mañana después de la bendición se cantará por la música y voces escogidas la partitura de Paccini, y por la tarde procesión. en la que las asociados llevarán en triunfo la imagen de la Inmaculada. En ambas funciones ocupará la sagrada cátedra el R. P. Anba.

Por la animación que reina entre las asociadas y la colonia palmesana que veranea en aquellos amenos alrededores deducidos que las funciones resultarán brillantes.

Muy amenudo ocurren escándalos en la calle de la Rosa entre gente de rompe y rasga.

Aviso á nuestras autoridades.

Sigue en estado satisfactorio el joven que fué herido de arma blanca el martes por la noche bajo el puente de la Riera.

El agresor ha sido puesto en libertad.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado notifica que la laguna *Les Peix*, situada en la isla de Formentera, ha sido adjudicada á D. Bernardo Llobera Salvá, vecino de Palma, por la cantidad de 21.648 pesetas.

Han llegado á esta capital procedente de Filipinas, el capitán señor Vizmanos, que regresa por enfermo y los soldados Jaime Pons, natural de Palma,—Rafael Nadal, natural de Felanitx,—Juan Salinas, regresa por enfermo de fiebres palúdicas, es natural de Palma,—Pedro Verger, natural de Capdellá,—y José Rigo Maimó, natural de Santañy.

Todos han sido socorridos en Barcelona por el corresponsal de *El Imparcial* y aqní por la Junta de Protección.

Ante el notario de esta capital don José Alcover y Maspons, se ha constituido una Sociedad mercantil regular-colectiva que girará bajo la razón social de «Rubert y Guamis» para dedicarse con preferencia al negocio de Calzaño, Comisiones en general y otros de lícito comercio, á cuyo efecto se establece en Manila (Islas Filipinas) una casa que se titulará *La Campana*.

Son socios los Sres D. José Rubert y D. Antonio Guamis.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civi durante los días 11 del actual fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 282
Entrados: 4.
Curados: 2
Fallecidos: ninguno
Quedan: 284

Junta de Protecciòn al Soldado

Resumen de las cuotas de los meses de Abril, Mayo; Junio y Julio aprobadas por la Junta Directiva de dicha asociación.

Cargo

	Pesetas
Existencia en 1.° de Abril. . .	8233'13
Donativos mensuales y únicos, enestación verificada en Artá, *niños* y *soldados* y recogido en los cepillos de los vapores mallorquines.	1501'12
Total.	9734'25

Data

374 pensiones á soldados regresados de la guerra y á las familias de los fallecidos, y gratificación al cobrador de la Junta. .	4637'55
Existencia para 1.° de Agosto. .	5099'70

La considerable estensión de la cuenta detallada obliga á publicarla en resumen, pero en Secretaría están á disposición del público—al que no podrá la Junta agradecer bastante los donativos recibidos—todos los datos y noticias, que puedan interesarle.

Palma 1.° de de agesto de 1897.—P, A. de la J. D.—El Secretario, Antonio M.ª Peña.

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Hipólito y Casiano mártires y san Juan Berkmans confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 13

Concluirán las cuarenta horas en santa Clara, á su Titular.

Seccion Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	56,00
	Cambio Mallorquin . .	3'50
	Fomento Agricola . . .	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	34'00
	Alumbrado por Gas . .	85'00
	Salinas de Ibiza. . . .	218'0
	La General Mallorquina.	10,00
	Bonos Municipales. . .	34'00
	La Isleña Marítima . .	54'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . .	8'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétue . .	64'35
	4 p. 000 exterior	80'50
	4 p. 000 amortizable. . .	78'65
	Cubas (86).	79'90
	Cubas (90).	79'75
	Banco de España . . .	409'50
	Tabacos	79'00
	Libras	32'91
	Francos	31'00
Barcelona	4 p. 000 interior	64'37
	4 p. 000 exterior	80'62
	4 p. 000 amort.	78'37
	Cubas (86).	96'00
	Cubas (90).	79'50
	Norte de España . . .	21'70
	Francia	16'80
	Madrid.	64'32
	París.	61'93

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45.—11'30 mañanay 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á al soce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tee de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á as sietede la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante les sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

Seccion Oficial

BANDERIN PARA ULTRAMAR

EN PALMA

Pelaires 25 entresuelo

El 10 del actual de 9 á 12 de su mañana se pagará las asignaciones de les Sres. Jefes Oficiales é individuos de tropa de tos distritos de Ultramar correspondientes al mes de Julio último, el 11 y 12 las de los indivies de la Reclnta Voluntaria y el 13 y 14 las qne por incidencias hayan dejado de satisfacerse eu los citados días.

Palma 8 de Agosto 1897.—El 2° Teniente Jefe, Jesús Nieto.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 11 á las 6 t.

Ha presentado la dimisión en masa el ministerio chileno.

En Dewburg ha ocurrido nna explosión en una mina resultando algunos mnertos y heridos.

En Nueva York durante la semana anterior fallecieron asfixiadas cuarenta y ocho personas á consecuencia de los grandes calores.

Todas las naciones tratan de crear cuerpos de policía especial, para perseguir el anarquismo.

El cadaver

Madrid 11 á las 6 t.

Ha llegado sin novedad en el trayecto el cadáver del Sr. Cánovas, siendo trasladado á la capilla ardiente, en la Huerta.

La Sra. de Cánovas está abatidísima.

El públieo ha quedado chasqueado pues no se ha permitido la entrada en la Huerta.

Incendio—Impenitentes

Madrid 11 á las 6 t.

Un horroroso incendio ha destruido 200 casas en Midislan (Rusia).

Han solicitado permiso para celebrar un meeting en Trafalgar Square los anarquistas de Londres.

Créese que el gobierno negará el permiso.

Una estatua—Silvela

Madrid 11 á las 9 n.

El Círculo Conservador ha acordado pedir autorización para levántar en la puerta del Sol, una estatua al Sr. Cánovas y crear un premio anual á la virtud que llevará el nombre del ilustre difunto.

El Sr. Silvela, llegado hoy, ha ido enseguido á firmar en las listas de la Huerta.

Otro que se vá—Entrevista

Madrid á las 11'6 t.

Telegrafían de Toledo que ha fallecido el cardenal Monecillo.

Se le harán suntuosas exequias.

Se anuncia una visita del Sr. Azcárraga á la Reina, unavez terminados los honores fúnebres del Cánovas.

El entierro

Madrid 12 á la 1'20 m.

Hasta la tarde de hoy no se verificará el entierro del Sr. Cánovas.

El público podrá entrar en la capilla desde las nueve de la mañana.

El cadáver del Sr. Cánovas está en completa descomposición, habiéndose saldado la caja.

Honores—Sin noticias

Madrid 12 á las 2 m.

De seguro que se concederá á la viuda del Sr. Cánovas el título de duquesa y la pensión de 30.000 pesetas anuales.

Dúdase aun si se concederá permiso al público para entrar en la capilla ardiente.

Sin noticias de Cuba y Filipinas.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartos ne impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernos de todos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Librería de Gelabert

La Casa GELABERT

Se ha trasladado á la calle de BROSSA, número 19.



BÁSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el **cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN**. **Drogueria.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS de SÁNDALO** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los adores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son aprein-feriores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIE FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Agosto de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

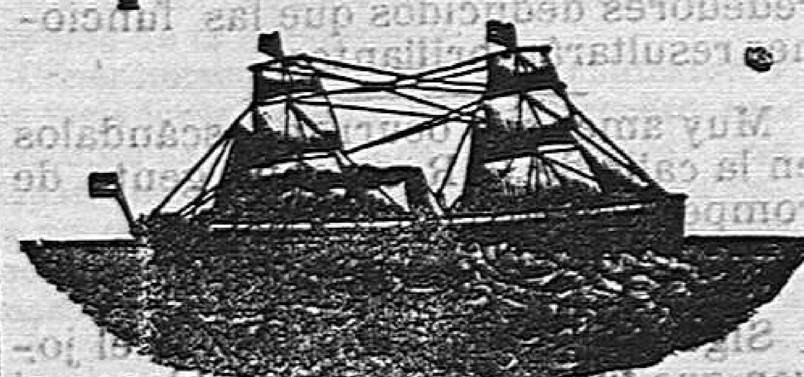
Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y a opetpa lso vaSores fran ceses

el dia 11 de Agosto el vapor

el dia 26 de

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 30 de Agosto el vapor

MANILA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15 la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimien to directo, para Tulpan, Tampico, Frontera, Laguna Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, ara Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

VIA-CRUCIS

POR

D. Bartolomé Tolrá, Pbro.

Dedicado á S. M. la Reina Regente

0'75 pesetas

MEDITACIONS

sobre

ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS

dispostas per

D. S. S. P. R.

0'50 pesetas

Libreria Gelabert

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foleadores ya numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; betelitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Libreria Gelabert

Libreria Gelabert

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesías de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevida segunda edición 1 tomo encuallernado con plancha dorada—5 Ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Sureda Frates 3 ptas.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

A BASE DE **ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar